

23 al 27 de abril 2018

INTERNACIONALES

TLCUEM entraría en vigor en 2020. Luego de que los gobiernos de México y la Unión Europea llegaran a un acuerdo en principio para modernizar el TLCUEM, el nuevo tratado entraría en vigor hacia 2020, estimó Juan Carlos Baker, subsecretario de comercio de la Secretaría de Economía. Baker explicó que este “principio” de acuerdo que se alcanzó el pasado fin de semana significa que ya no se cambiarán los términos generales, sólo es necesario redactar lo acordado, revisar aspectos legales, así como traducir a 16 idiomas distintos el acuerdo. Posteriormente se firmará y se ratificará por los congresos. Francisco de Rosenzweig, socio de la firma White & Case, consideró que el acuerdo alcanzado con la UE es positivo, ya que incluye temas que hace 18 años no existían, como comercio electrónico y propiedad intelectual.

Ven acuerdo sobre TLCAN en sólo 10 días. Estamos, “a semanas” de llegar a un acuerdo de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), afirmó el presidente Enrique Peña Nieto. Al participar en el encuentro empresarial con los miembros de la Confederación Patronal Neerlandesa, el mandatario refirió que su gobierno está renegociando y actualizando el acuerdo con Estados Unidos y Canadá, el cual concentra buena parte del comercio del país. Los ministros que renegocian el pacto están en Washington buscando alcanzar un consenso rápido que evite que los trabajos coincidan con las elecciones de julio en México, pero aún hay importantes diferencias por algunas exigencias estadounidenses.

El pleito comercial paraliza las importaciones chinas de soya de EU. Las compras chinas de soya de Estados Unidos se han estancado por el temor a que Beijing imponga nuevas medidas para frenar las importaciones de granos estadounidenses luego de una sanción antidumping la semana pasada contra el sorgo. Los compradores de China, que adquieren el 60% de la soya que se comercializa en el mundo, no han firmado nuevos contratos para adquirir soya estadounidense en las últimas dos semanas, según una revisión de Reuters de datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por sus iniciales en inglés).

NACIONALES

En 4 días, el peso suma caída de 5% ante el dólar. Ante un fuerte incremento en las tasas de interés de Estados Unidos, el dólar norteamericano registró el lunes su mayor ganancia en dos meses y medio, lo que originó una sacudida en el mercado de cambios internacional, que pegó a las principales monedas del mundo. El Banco de México informó que el dólar interbancario cerró este lunes en 18.9080 unidades, su mayor nivel desde el pasado 12 de enero. En la jornada, el peso perdió 35.85 centavos, equivalente a 1.93%. Apenas el pasado martes el dólar había reportado un cierre por debajo de las 18 unidades. Con este resultado el peso acumuló una pérdida de 5.08% frente al dólar en las últimas cuatro sesiones. La moneda mexicana fue la que reportó este lunes el peor comportamiento dentro de las monedas emergentes. El segundo y el tercer puesto fueron para el peso colombiano y el rand sudafricano.

México se convierte en el primer país en ratificar el TPP-11. La Cámara de Senadores ratificó en sesión plenaria el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífica con 73 votos a favor, 24 en contra y 4 abstenciones, con lo que México se convirtió en el primer país de los que integran el acuerdo en ratificarlo. “Es un gran hito, no solamente nos pone en el liderazgo, porque junto con Europa (TLCUEM) lo que hace es fortalecernos... estos son sin dudas elementos muy positivos”, dijo Juan Carlos Baker, subsecretario de comercio exterior. Con el nuevo acuerdo, las exportaciones de México a los países que integran el tratado crecerán 3.12% para 2035 e incrementaría las exportaciones nacionales al mundo casi 0.5 puntos porcentuales.

Ley de Mejora Regulatoria beneficiará productividad del país: CCE. El costo regulatorio del país, que actualmente equivale al 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), podrá reducirse drásticamente con la Ley General de Mejora Regulatoria aprobada. El siguiente paso es que las entidades federativas y municipios homologuen su código regulatorio, reduciendo los costos de transacción que afectan primordialmente a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

PERSPECTIVAS

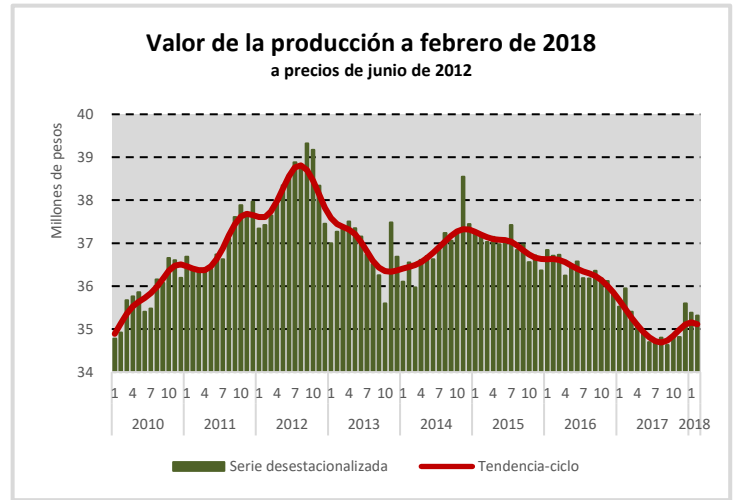
Expectativa de crecimiento del PIB de México	2018
SHCP	2.0 – 3.0 %
Banco de México	2.0 – 3.0 %
Banco Mundial	2.2 %
FMI	2.3 %
OCDE	2.5 %
CEPAL	2.3 %

23 al 27 de abril 2018

INDICADORES DE COYUNTURA

Empresas Constructoras. Con base en cifras desestacionalizadas, el **personal ocupado** registró un **incremento de 0.4%** en febrero de 2018 frente al mes inmediato anterior, mientras que el **valor de la producción** generado por las empresas constructoras mostró una **reducción en términos reales de 0.2%**, las **remuneraciones medias reales disminuyeron 0.5%** y las **horas trabajadas 0.3%** en su comparación mensual.

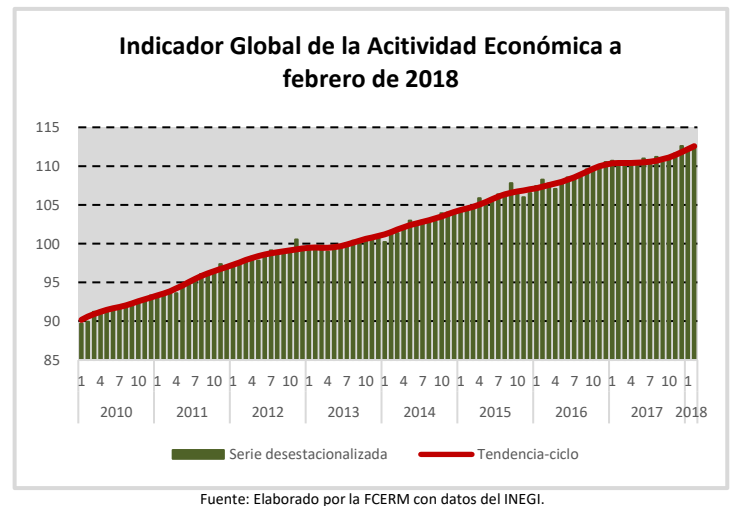
A **tasa anual**, el **valor real de producción** de las empresas constructoras **descendió 1.8%**, el **personal ocupado 2.2%** y las **horas trabajadas cayeron 3.9%**; por su parte, las **remuneraciones medias reales pagadas aumentaron 0.5%** durante el segundo mes del presente año respecto a febrero de 2017.



Indicador Global de la Actividad Económica. El **Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)** creció **0.7%** en términos reales durante febrero de 2018 frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas.

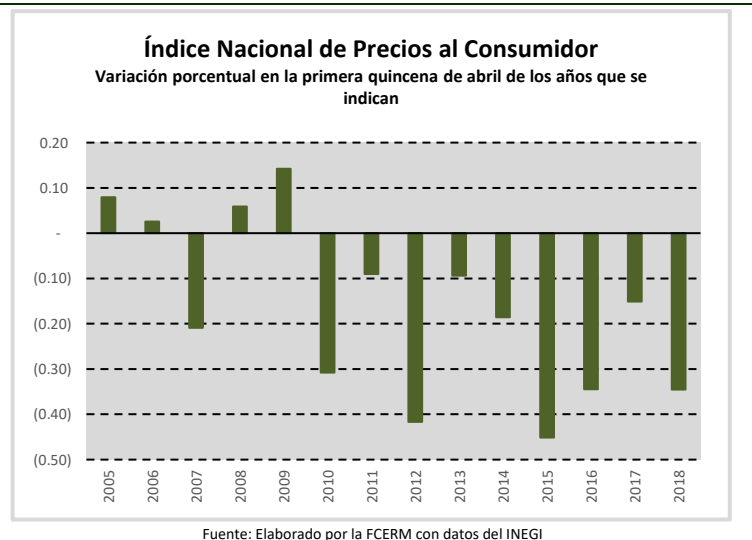
Por grandes grupos de actividades, las **Terciarias ascendieron 0.7%** y las **Secundarias** mostraron un avance de **0.4%**; mientras que las actividades **Primarias disminuyeron 0.6%** en el segundo mes del presente año respecto al mes previo.

En **términos anuales**, el IGAE tuvo un **aumento real de 2.3%** durante febrero pasado con relación a igual mes de 2017. Por grandes grupos de actividades, las actividades **Primarias se elevaron 8.8%**, las **Terciarias se incrementaron 2.8%** y las **Secundarias lo hicieron en 0.7%** a tasa anual.



Índice Nacional de Precios al Consumidor. El **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** registró en la **primera quincena de abril de 2018 un descenso de 0.35%** respecto a la quincena inmediata anterior, dando como resultado **una tasa de inflación anual de 4.69%**. En el mismo periodo de 2017 los datos fueron de 0.15% quincenal y de 5.62% anual.

La variación del INPC en la quincena de referencia se derivó de un incremento en el índice de precios subyacente de 0.07% y de una reducción en el índice de precios no subyacente de 1.53%; de esta manera, el comportamiento anual de los índices subyacente y no subyacente fue de 3.70 y de 7.67 por ciento, respectivamente.

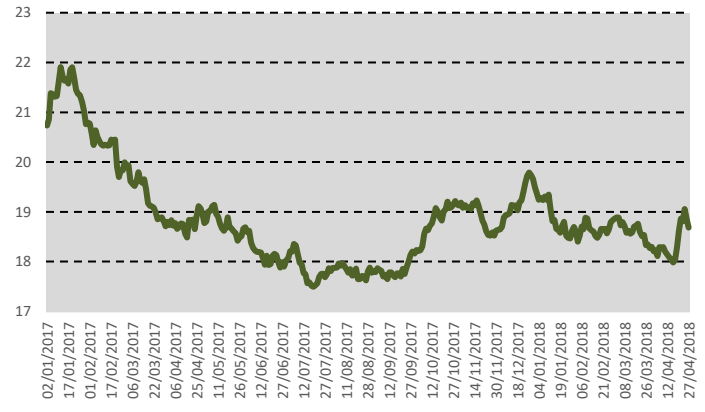


23 al 27 de abril 2018

Tipo de Cambio. El tipo de cambio FIX cerró el viernes 27 de abril en **18.6847 ppd**; respecto al cierre semanal anterior, el peso **perdió terreno** frente al dólar en **0.0637 ppd**, lo que representa una pérdida porcentual de **0.34%**.

Respecto al 2 de enero de 2018, primer día hábil oficial del año, el precio del dólar ha **disminuido** en **0.8052 ppd**, al pasar de 19.4899 ppd, su valor en esa fecha, a lo reportado el pasado viernes, que representa una **disminución** de **4.13%**.

Tipo de Cambio FIX
(2017-2018)

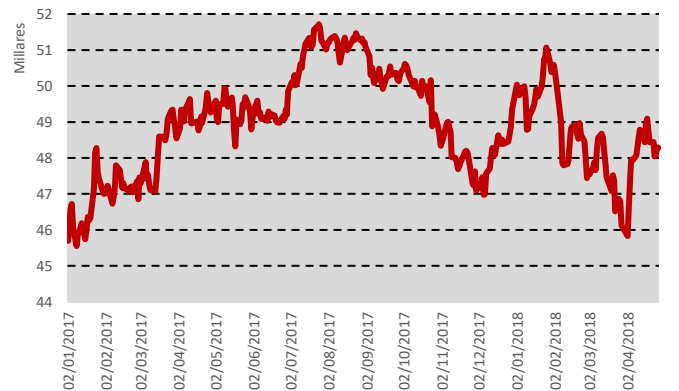


Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del Banco de México.

IPyC. El Índice de Precios y Cotizaciones cerró el viernes 27 de abril en **48,284.61 unidades**, lo que representa una **pérdida semanal** de **147 unidades** respecto al cierre de la semana anterior (**0.30%**).

El Índice ha disminuido **1,749.3 puntos** con respecto al inicio del año, lo que representa una **pérdida** de **3.50%**.

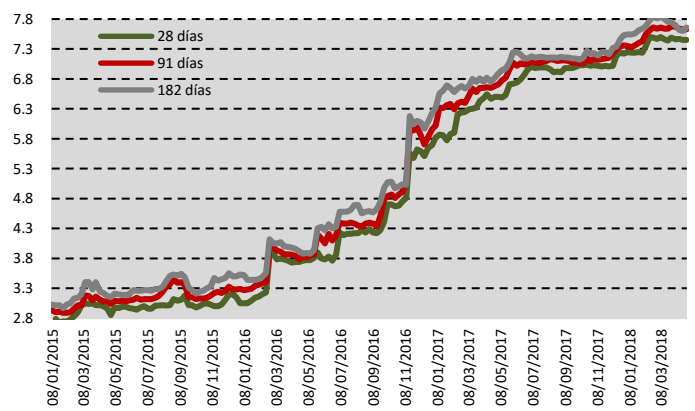
Índice de Precios y Cotizaciones
Precio de cierre diario. 2017-2018



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del Banco de México.

Valores Gubernamentales. En la **decimoséptima subasta del año** realizada el **24 de abril de 2018**, los Cetes a un plazo de **28 días** no mostraron variación en su rendimiento, al igual que los cetes a **91 días**. Mientras que los de **182 días** **aumentaron 6 puntos base (pb)**, colocándose en **7.66%**.

Tasa de Rendimiento de los Cetes



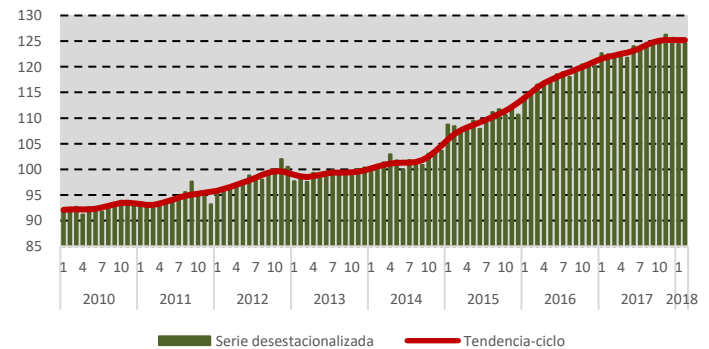
Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del Banco de México.

23 al 27 de abril 2018

Sector Servicios. Con cifras desestacionalizadas, durante febrero del presente año los **Ingresos reales** obtenidos por la prestación de los **Servicios Privados no Financieros y las Remuneraciones Totales reales** reportaron un aumento de **0.1%** en lo individual; mientras que el **Personal Ocupado** descendió **0.5%** y los **Gastos por Consumo de Bienes y Servicios** disminuyeron **1.1%** en términos reales frente al mes inmediato anterior.

A tasa anual, el **índice agregado de los Ingresos** mostró un **crecimiento real de 1.8%**, el del **Personal Ocupado** fue mayor en **2%**, el **índice de los Gastos por Consumo de Bienes y Servicios** se elevó **4.6%** y el de las **Remuneraciones Totales** lo hizo en **1.8%** en el segundo mes de 2018.

Ingresos totales por la prestación de servicios a febrero de 2018

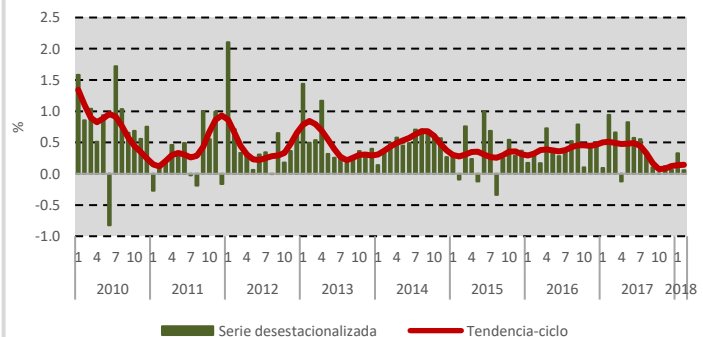


Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

IMMEX. El **personal ocupado** en los establecimientos con programa IMMEX se **incrementó 0.1%** en febrero de 2018 respecto a enero pasado, con cifras desestacionalizadas. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los **manufactureros aumentó 0.3%**, mientras que en los **no manufactureros** (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) **disminuyó 2.3%** a tasa mensual.

En el segundo mes de este año, las **horas trabajadas** fueron **mayores en 0.3%** frente a las del mes inmediato anterior; en los establecimientos **manufactureros subieron 0.5%** y en los **no manufactureros se redujeron 0.9%**, con series ajustadas por estacionalidad.

Personal Ocupado de los Establecimientos con Programa IMMEX
Variación mensual



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

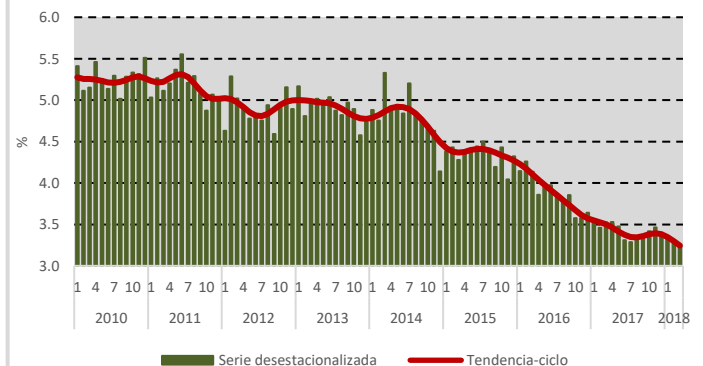
Ocupación y Empleo. La **Tasa de Desocupación (TD)** fue de **3.2%** de la PEA a nivel nacional, proporción menor a la del mes precedente. En su comparación anual, la TD descendió en marzo del presente año frente a la de igual mes de 2017 (3.2% vs 3.5%), con datos ajustados por estacionalidad.

La **Tasa de Subocupación** representó el **7.3%**. En su comparación anual, esta tasa fue mayor a la del mismo mes de 2017 que cerró en 7.0%.

La **Tasa de Informalidad Laboral** fue de **56.9%** en el tercer mes de 2018, porcentaje superior al reportado en febrero pasado, y mayor en 0.1 puntos respecto al de marzo de 2017.

La **Tasa de Ocupación en el Sector Informal** representó el **27.1%** en marzo del año en curso, misma cifra que la observada en el mes precedente y permaneció sin variación frente a la de igual mes del año pasado.

Tasa de Desocupación Nacional a marzo de 2018
Porcentaje de la PEA



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

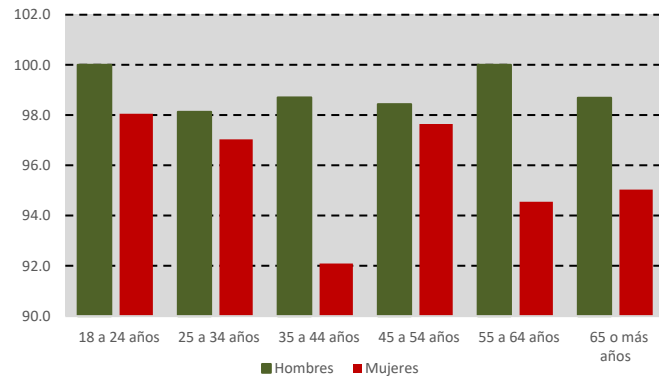
23 al 27 de abril 2018

Población Lectora. De cada 100 personas de 18 y más años lectoras de los materiales de MOLEC, **45 declararon haber leído al menos un libro**, mientras que en 2015 lo hicieron 50 de cada 100 personas.

En promedio, la **proporción de hombres lectores es mayor comparado con la de mujeres lectoras** (80.1% y 73.1%, respectivamente).

En cuanto a libros, la **temática más citada fue literatura**, seguida de los libros de texto, uso universitario y materias o profesiones en particular y, en tercer lugar, los de autoayuda, superación personal y religión.

Proporción de la población alfabetada
Lectura de algún material considerado por MOLEC (%)

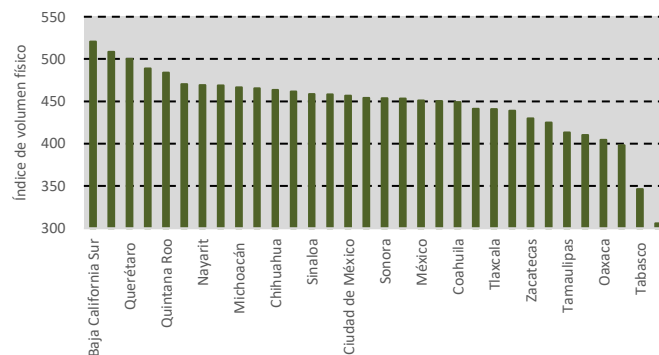


Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

Actividad Económica Estatal. Durante el cuarto trimestre del año pasado, las entidades federativas que tuvieron el **mayor incremento** con cifras desestacionalizadas respecto al trimestre previo en su actividad económica fueron: **Morelos, Michoacán de Ocampo, Estado de México, Tlaxcala, Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Zacatecas y Colima**, básicamente.

En su **comparación anual**, los estados que sobresalieron por el **aumento en su actividad económica** fueron: **Baja California Sur, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Colima, Quintana Roo, Guerrero, Morelos y Jalisco** con series ajustadas por estacionalidad en el cuarto trimestre de 2017.

Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE)

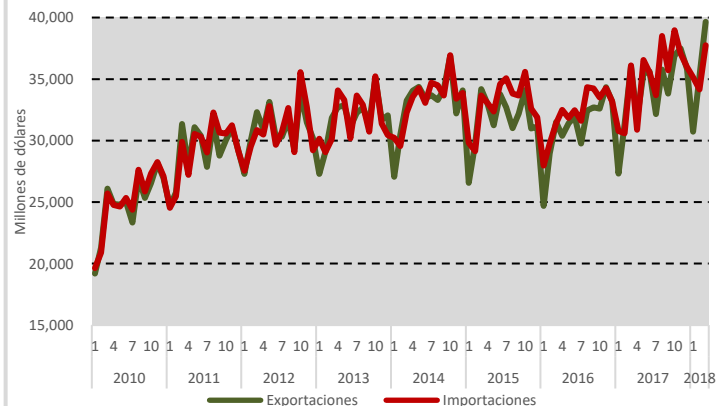


Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

Balanza Comercial de Mercancías. El valor de las **exportaciones** de mercancías en marzo de 2018 fue de **39,650 millones de dólares**, cifra que se integró por **37,262 millones de dólares de exportaciones no petroleras** y por **2,388 millones de dólares de petroleras**. En el mes de referencia, las exportaciones totales mostraron una **variación anual de 10%**.

En el tercer mes de este año, el valor de las **importaciones** de mercancías alcanzó **37,732 millones de dólares**, monto que implicó un **avance anual de 4.5%**. Dicha cifra se originó de **aumentos de 2.4% en las importaciones no petroleras y de 24.3% en las petroleras**.

Balanza comercial de mercancías de México



Fuente: Elaborado por la FCERM con datos del INEGI.

23 al 27 de abril 2018

Toma de protesta del Presidente del Colegio de Economistas de Tabasco

En representación del Mtro. Luis Eduardo Lara Gutiérrez, Presidente de la Federación de Economistas, asistió el Mtro. José E. González Gómez Tagle a la toma de protesta del Presidente del Colegio de Economistas de Tabasco, Licenciado Gildardo López Baños, dicho evento fue presidido por el Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco



Reunión Comisión de Precios de Transferencia

El día jueves 26 de abril del presente, se llevó a cabo la Reunión mensual de la Comisión de Precios de Transferencia, presidida por el Lic. Allan Pasalagua Ayala, Coordinador de dicha Comisión.



ESPERA EL PRÓXIMO LUNES NUESTRO SIGUIENTE NÚMERO

Suscríbete a nuestro Monitor semanal enviando un correo a: contacto@federacioneconomistas.org

Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana A.C.